

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

A N E X O

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a Información Pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo, en t.m. de Huércal-Overa (Almería). (PP. 1151/2010).

Expte. núm. AAI/AL/037/08/MI.

En cumplimiento de lo expresado en el art. 24.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA, por la que se regula el Procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI) para las instalaciones donde se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en su Anexo 1 y completada la documentación exigida en el procedimiento,

R E S U E L T O

Someter a Información Pública el proyecto de Ampliación de una explotación porcina de cebo, por constituir una modificación sustancial de la instalación ubicada en el paraje Goñar, s/n, del t.m. de Huércal-Overa (Almería), promovido por don Juan Parra Segura, durante un período de cuarenta y cinco días (45) hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Esta Información Pública será común para el estudio de impacto ambiental y la publicidad exigida a efectos de Licencia Municipal, que se completará con la notificación a los colindantes a través del Ayuntamiento y su exposición en el tablón de anuncios del Municipio.

Principales características del proyecto: Construcción de dos nuevas naves con capacidad de 1.280 plazas cada una, ampliando las instalaciones a 6 naves con 6.000 plazas, disponiendo para esta capacidad del Plan de Gestión de Residuos Ganaderos aprobado por la DPCA y P y de balsa autorizada para desecación de purines con una superficie útil de 7.040 m² y un volumen total de 3.520 m³.

La documentación podrá ser consultada en esta Delegación Provincial, situada en C/ Reyes Católicos, núm. 43, 4.ª plta. (Almería), entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo indicado y en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Almería, 28 de abril de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 1462/2010).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

H A R E S U E L T O

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 26 de mayo de 2010, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el proyecto de «Adaptación de instalaciones a vivienda unifamiliar aislada vinculada a una explotación agrícola e instalaciones anejas», en el término municipal de Laujar de Andarax (Almería), promovido por doña Soledad Sánchez Rodríguez (Expediente AAU/AL/047/09).

Almería, 27 de mayo de 2010.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Augusto I. Segura de Torres.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 1479/2010).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

H A R E S U E L T O

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 26 de mayo de 2010, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el anteproyecto de «Pabellón Polideportivo». En el término municipal de Laujar de Andarax (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax (expediente AAU*/AL/050/09).

Almería, 27 de mayo de 2010.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Augusto I. Segura de Torres.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a Información Pública, para la obtención de la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto Planta Fotovoltaica denominada «La Menacha», en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). (PP. 1463/2010).

Expte. AAU/CA/091/N0/10.

A fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos de obtener la Autorización Ambiental Unificada, esta Delegación Provincial

H A R E S U E L T O

Someter a Información Pública el proyecto: Planta Fotovoltaica de 10 MW, denominada «La Menacha», promovido por Benasol Energía, S.L., en el término municipal de Los Barrios, concretamente en la Finca El Castrillón, ocupando sus instalaciones un total de 26,67 ha.

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de la Consejería